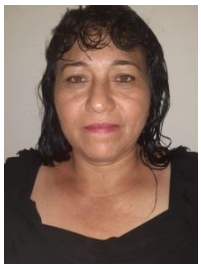
HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES

FECHA DE NACIMIENTO : 12 de abril de 1969

DOCUMENTO DE IDENTIDA : CC. 39787339

EDAD : 54 AÑOS

ESTADO CIVIL : unión libre

CUIDAD : BOGOTA

TELEFONO 3143682733

PROFESION U OFICIOS : OFICIOS VARIOS

PERFIL PERSONAL

SOY UNA PERSONA RESPONSABLE HONESTA Y CUMPLIDORA CON LOS LABORES QUE SE ME ASIGNA, COLABORADORA Y AGIL PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE TAREA SE ME FACILITAMUCHO APRENDER YA QUE HAGO LAS COSAS CON DEDICACION.

EXPECTATIVAS LABORARES

DESEMPEÑAR UN CARGO ACORDE CON MI PERFIL EN UNA COMPAÑÍA COMPETITIVA DONDE PUEDA APLICAR LOS CONICIMIENTOS Y EXPERIENCIA ADQUIRIDA Y O ESTE EN CONTINUO APRENDIZAJE PARA IR PROGRESANDO TANTO PERSONAL COM PROFECIONALMENTE CONTRIBUYENDO AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ORGANIZACIONALES DE LA EMPRESA.

ESTUDIOS

PRIMARIA : INSTITUTO VEREDA LAGUNITA

AÑOS CURSADOS : 4 años (1976-1980)

BACHILLER : COLEGIO CENAT

AÑOS CURSADOS : AÑO Y MEDIO (2020-2021)

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE : ELENIS SILVA

PROFESION U OFICIO : OFICIOS VARIOS

TELEFONO 3103065566

REFERENCIAS FAMILIARES

NOMBRE : YEISON CAMILO NIÑO SAENZ

PROFESION U OFICIO : TOPOGRAFO

TELEFONO 3192790727

NOMBRE : JOSE RAMON NIÑO

PROFESION U OFICIO : AUXILIAR CONSTRUCCIÓN

TEFEFONO 3133004962

NOMBRE : OMAIRA ALBAREZ

PROFESION U OFICIO : OFICIOS VARIOS

TELEFONO 3144541792

REFERENCIAS LABORALES

PROFESION U OFICIO : OPERARIA DE NUTRICION Y SERVICIOS GENERALES

TELÉFONO 3202733258

JEFE : LUZ DARY BUENO CARVAJAL

CARGO : JEFE INMEDIATO

FECHA DE INICO : 16 DE ENERO 2023

05 DE DICIEMBRE 2023

17 DE ENERO 2024

30 DE ABRIL 2024

PROFESION U OFICIO : OPERARIA DE NUTRICION Y SERVICIOS GENERALES

TELÉFONO **3202733258**

JEFE **: LUZ DARY BUENO CARVAJAL**

CARGO **: JEFE INMEDIATO**

FECHA DE INICO **: 19 DE OCTUBRE DE 2012**

FECHA FINAL **: 04 DE MARZO DEL 2020**

PREFESION U OFICIO **: OPERARIO DE COCINA**

TELEFONO **7627454**

JEFE **: DIDIER VILLALVA**

CARGO **: JEFE INMEDIATO**

FECHA DE INICIO **: 01 DE DICIEMBRE DE 2011**

FECHA FINAL **: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2012**

ALBA LUZ SAENZ ALBAREZ

C.C. 39787339 DE BOGOTA

TEL: 3143682733

Acta de Grado

"COLEGIO CENAT"
CENTRO DE EDUCACION FORMAL, ENSEÑANZA
Y APLICACIÓN AL TRABAJO

Inscripción S.E. 4780
DANE. 311001106118

En la ciudad de Bogotá D.C; a los cuatro (04) días del mes de diciembre del año 2021, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos rector y secretario en la rectoría del **CENTRO DE EDUCACION FORMAL, ENSEÑANZA Y APLICACIÓN AL TRABAJO "CENAT"** Institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de educación media académica y autorizada por la secretaria de educación de santa fe de Bogotá D.C. para otorgar el título de bachiller en la modalidad académica según resolución No. 1474 del siete (7) de mayo del año 1999.Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de educación media académica se procedió a otorgar el TITULO DE:

BACHILLER ACADÉMICO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación;

SAENZ ALVAREZ ALBA LUZ
D.I. No. 39.787.339 de Bogotá

Es fiel copia tomada del acta original general No.167 de fecha 04/12 /2021 que consta de 235 alumnos que comienza con el nombre de ***ARICAPA VIKY*** y se cierra con el nombre de ***ZAPATA CHAPARRO YURI VANESSA***

Firmado y sellado por Lic. JOSE TIBERIO PEÑA (Rector) y ANDRES FELIPE PEÑA MARTINEZ (Secretario).

Dada en Bogotá D.C; a los cuatro (04) días del mes de diciembre del año 2021.

Firmado y sellado

Lic. JOSE TIBERIO PEÑA
C. C. No. 19.472.059 de Bogotá
Rector

ANDRES FELIPE PEÑA MARTINEZ
C. C. No. 1.033.795.825 de Bogotá
Secretario

LA SUSCRITA DIRECTORA EJECUTIVA Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION PEPASO

CERTIFICA QUE:

ALBA LUZ SAENZ ALVARES, identificada con cédula de ciudadanía número **39.787.339** expedida en Bogotá, estuvo vinculada en nuestra institución como PERSONAL DE SERVICIOS DE ALIMENTOS del Jardín Infantil Semillitas de Amor en la Localidad de Ciudad Bolívar durante la ejecución del convenio 8302 de 2022, suscrito entre la Secretaría Distrital de Integración Social y la Fundación Pepaso, mediante los siguientes contratos:

Contrato por prestación de servicios:

- Del dieciséis (16) de enero del dos mil veintitrés (2023) al cinco (05) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).
- Del diecisiete (17) de enero de dos mil veinticuatro (2024) al treinta (30) de abril de dos mil veinticuatro (2024).

Durante el tiempo de servicio se destacó por ser una persona honesta, responsable y cumplidora de su deber.

Se expide en Bogotá por solicitud de la interesada, a los treinta (30) días del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

LUZ DARY BUENO CARVAJAL
C.C 51.707.142 de Bogotá
Representante Legal
www.fundacionpepaso.org

FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y PROMOCIÓN COMUNITARIA
Personería Jurídica Resolución Minjusticia No. 486 de 1981
Nit. 860.400.743-0

LA FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACION Y PROMOCION COMUNITARIA CIPROC

CERTIFICA QUE:

La señora **ALBA LUZ SAENZ ALVAREZ** , identificada con C.C. Nº 39.787.339 de Bogotá , trabajó en esta institución, en el cargo de **Manipuladora de Alimentos** en el proyecto de **COMEDORES COMUNITARIOS DE ABRAHAM LINCONL** desde el 17 de octubre de 2009, hasta el 30 de octubre de 2010, y desempeña entre otras las siguientes funciones: 12

- Encargada del servicio, almacenamiento, manipulación, preparación y distribución de los alimentos, siguiendo los parámetros o las normas técnicas y sanitarias para tal fin.

- Responsable de las funciones de limpieza, higiene, desinfección de las instalaciones y del menaje.

Se expide a petición de la interesada a los treinta (30) días del mes de Octubre de dos mil diez (2010).

Cordialmente,

CARLOS MUÑOZ PEDRAZA
Representante Legal

FUNDACION PEPASO

PERSONERIA JURIDICA No. 11988 DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
NIT. 860.524.075-1

LA SUSCRITA DIRECTORA EJECUTIVA Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN PEPASO

CERTIFICA QUE:

ALBA LUZ SAENZ ALVAREZ, identificada con cédula de ciudadanía número 39.787.339 expedida en Bogotá, ha estado vinculada a nuestra institución a través de diferentes contratos de prestación de servicios, como **OPERARIA DE COCINA Y SERVICIOS GENERALES EN PROYECTOS,** suscritos entre la Secretaria de Integración Social y la Fundación Pepaso.

Contratos
Del 13 de agosto l al 30 de noviembre de 2013.
Del 02 de diciembre de 2013 al 05 de agosto de 2014

FUNCIONES
- Encargada del recibo, almacenamiento, manipulación, preparación y distribución de los alimentos además es responsable de las funciones de limpieza, higiene, desinfección de las instalaciones y del menaje, siguiendo los parámetros o las normas técnicas y sanitarias para tal fin y las especificadas en el Anexo Técnico.

Durante el tiempo de servicio se destacó por ser una persona honesta, responsable y cumplidora de su deber.

Se expide en Bogotá a los, quince (15) días del mes de agosto de dos mil catorce (2.014)

Atentamente,

LUZ DARY BUENO CARVAJAL
CC: 51'707.142 Bogotá
Representante Legal
CEL: 3202733258

SEDE ADMINISTRATIVA
Calle 12 B No. 1 - 32
Barrio La Concordia
Tel.: 243 9643
Bogotá, D.C.
fundacionpepaso@gmail.com

SEDE ALTAMIRA
Carrera 11B Este No. 43A - 54 Sur
Barrio Altamira
Tel.: 371 8687 - 365 8401
Bogotá, D.C.
fundacionpepaso@yahoo.com

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 39.787.339

SAENZ ALVAREZ
APELLIDOS

ALBA LUZ
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-ABR-1969
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

31-MAR-1989 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1500150-00848727-F-0039787339-20160914 0051097118A 1 1984059556

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **ALBA LUZ SAENZ ALVAREZ,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **39787339** de BOGOTA D.C.

(TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

ANDRÉS EDUARDO REY ORTIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 06 de mayo de 2024, a las 19:38:09, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	39787339
Código de Verificación	39787339240506193809

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 246823224

PIB
16:02:21

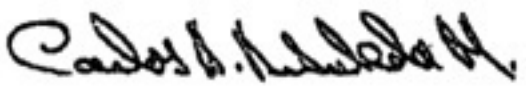
Bogotá DC, 10 de mayo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALBA LUZ SAENZ ALVAREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 39787339:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:39:06 AM horas del 08/05/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº 393787339

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:11:50 horas del 08/05/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **39787339,**
Apellidos y Nombres **SAENZ ALVAREZ ALBA LUZ**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACION PEPASO**, con NIT **860524015-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

fundación
PEPASO
Educación, Organización
Trabajo comunitario

Bogota D.C _____

Yo, Alba luz soenz Alvares, identificado con numero de cedula 39787339 expedida en 31 MAR 1984 manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso/a a nisnguna inhabilidad conforme a lo señalado en la ley 1918 del 12 de Julio de 2018 y el Decreto 753 de 2019; y que AUTORIZO a la *FUNDACION PEPASO* a realizar la consulta de inhabilidades de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, si así lo considera pertinente.

La presente autorizacion se emite el dia 08 del mes MAYO del 2024 unicamente para la suscripcion del presente contrato.

Atentemanete,

*Alba
*39787339

fundación
PEPASO
Educación, Organización
Trabajo comunitario

POLITICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION Y PROTECCION DATOS PERSONALES

AUTORIZACION DE MANEJO Y USO DE DATOS

De acuerdo con la política de seguridad de la información y protección de datos personales, autorizo a la **FUNDACION PEPASO**, para tratar mis datos personales, para los fines relacionados con su objetivo social y en especial para fines legales contractuales comerciales.

La presente se firma a los 8 días del mes de MAYO de 2024

Nombre: Alba Luz Suenz Alvares

Numero de cedula: 39781339

Numero de contacto: 3143682733

Correo electrónico: Alba1072383@gmail.com

JARDIN INFANTIL SEMILLITAS DE AMOR
CORREO: pepasosemillitasdeamor.jimail.com

Sus depósitos están protegidos por el
SEGURO PARA SU AHORRO
www.fogacoop.gov.co
fogacoop
Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas

CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA
NIT: 890981395-1

CERTIFICA

Que el (la) señor(a) ALBA LUZ SAENZ ALVAREZ identificado(a) con cédula de ciudadanía número 39787339, es ahorrador(a) de nuestra entidad, y que en la actualidad posee la cuenta de ahorros No. 480034552

Se expide este certificado a solicitud del interesado.

Este documento contiene información confidencial.

Atentamente,

YANIRA BEJARANO HERRERA
ASESOR DE SERVICIOS

Bogota Dc, 6 de Mayo de 2024

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) ALBA LUZ SAENZ ALVAREZ identificado(a) con CC. 39787339 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de Servicios:	**2013/08/16**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**CENTRO MEDICO COLSUBSIDIO SANTA LIBRADA**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE**, a los 06 días del mes de 05 del año 2024.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



Fredy Alexander Caicedo Sierra

Director Operaciones Comerciales

EPS FAMISANAR S.A.S.

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **SAENZ ALVAREZ ALBA LUZ** identificado(a) con **CC** número **39.787.339** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 18 de mayo de 2007 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 60% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN CONSERVADOR
2. El 40% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 08 de mayo de 2024.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

2024050808244

UNIDAD MEDICA BOSA NOVA IPS
NIT 901458228-7
CODIGO DE HABILITACION S.G.S. 1100137378 01
LIC. SALUD OCUPACIONAL: RESOLUCION 5793 DEL 02/07/2021
Calle 61 Sur No 87A-11 Bosa Nova, Bogotá - Bogotá D.C.
Tel. 3126281100 - Tel. 7636320 - Email: unidadmedicabosanova@gmail.com

Código de Seguridad
O895U33A42143

DATOS PERSONALES — **Orden de Servicio N°: 42143**

Municipio: BOGOTÁ (BOGOTÁ D.C., COLOMBIA) — Fecha y Hora: jueves, 8 de junio de 2023 03:36:22 p.m.

Nombres y Apellidos: SAENZ ALBA LUZ — CC: 39787339 — Género: FEMENINO

F. Nacimiento: 12/04/1969 — Edad: 54 AÑOS 1 MESES 26 DÍAS — Entidad: PARTICULARES

RESULTADOS DEL LABORATORIO

MICROBIOLOGÍA

KOH - EXAMEN DIRECTO PARA HONGOS

KOH DIRECTO DE UÑAS:
NEGATIVO PARA ESTRUCTURAS MICOTICAS

Nicolas Garay Urbina
Bacteriologo(a) RP: 1033800271

FROTIS DE GARGANTA

FROTIS DE GARGANTA:
GRAM: FLORA FARÍNGEA BACTERIANA MIXTA NORMAL
PMN ESCASOS

Nicolas Garay Urbina
Bacteriologo(a) RP: 1033800271

MICROSCOPÍA

COPROLOGICO

COPROLÓGICO

COLOR:	PARDA	MICROSCOPICO
CONSISTENCIA:	BLANDA	
SANGRE:	NEGATIVO	
ALMIDONES:		NEGATIVO PARA PARASITOS INTESTINALES
GRASAS:		
RESTOS VEGETALES:	X	
FIBRAS MUSCULARES:	XXX	

Nicolas Garay Urbina
Bacteriologo(a) RP: 1033800271

Nicolas Garay Urbina
Bacteriologo Lab. Clinico
U.C.M.S. No 1033800271

Powered by CamScanner

UNIDAD MÉDICA BOSA NOVA IPS
NIT 901458228-7
CÓDIGO DE HABILITACIÓN S.D.S. 1109137378 01
LIC. SALUD OCUPACIONAL: RESOLUCIÓN 9782 DEL 02/07/2021
Calle 63 Sur No 87L 27 Bosa Nova - Timiza - Bogotá D.C.
Cel. 310/8017601 - Tel. 7846148 - Email unidadmedicabosanova@gmail.com

CERTIFICACION DE RECONOCIMIENTO MEDICO DE MANIPULADOR DE ALIMENTOS

EL MÉDICO FIRMANTE CERTIFICA que la persona en mención se practico examen físico y de laboratorio, de acuerdo al **decreto 3075/97 y la resolución 2674/13**, y es **APTO** para **MANIPULAR ALIMENTOS**.

DATOS DEL PACIENTE

NOMBRE: SAENZ ALBA LUZ **DOCUMENTO:** 39787339 **EDAD:** 54 AÑOS
DIRECCIÓN: **TELÉFONO:** **GENERO:** FEMENINO
EMPRESA: PARTICULAR **FECHA EXPEDICIÓN:** 08/06/2023

ANÁLISIS	VALORES REFERENCIA
- COPROLÓGICO	NEGATIVO PARA PARASITOS INTESTINALES
- FROTIS DE GARGANTA	FLORA FARINGEA BACTERIANA MIXTA NORMAL
- SEROLOGIA PRUEBA TREPONEMICA	NO PROCESADA
- KOH UÑAS	NEGATIVO PARA ESTRUCTURAS MICÓTICAS
- EXÁMEN MÉDICO	NORMAL - APTO PARA MANIPULAR ALIMENTOS

VALIDEZ UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION

Firma Médico

Sistemas de gestión para salud - www.ticsalu.com.co

Powered by CamScanner

22477

GLORIA IRMA DEL VALLE VASQUEZ Ing. De Alimentos

Según la Resolución 2674 del 2013 Cap. III

CERTIFICA QUE:

El señor(a) ALBA LUZ ZAEN

Identificacion: 39.787.339

Fech.Expedido Dia: 8 Mes: 6 Año: 2023

Fech.Vencito: Dia: 8 Mes: 6 Año: 2024

Cel - WhatsApp. # 311 4529253

Correo: gloriai.delvalle@gmail.com

Participo en el Plan de Capacitación Continúa y Permanente (Adjunto) con una intensidad total de 10 horas sobre:

"BUENAS PRACTICAS DE MANIPULACION B.P.M."

Firma ing. Capacitadora

MAT. PROF. N° 2525433619CN / CC 51678627

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

ASESORIA TECNICA Y CAPACITACIÓN EN ALIMENTOS

INGENIERA GLORIA IRMA DEL VALLE VASQUEZ
WhatsApp 311 452 92 53 - AÑO 2023

EVALUACION INICIAL- CONOCIMIENTOS PREVIOS NOMBRE Y APELLIDO. Alba Luz Zuen

I. POR FAVOR LEA LA PREGUNTA Y TODAS LAS OPCIONES DE RESPUESTA. MARQUE CON UNA X LA RESPUESTA CORRECTA

1. LA TEMPERATURA QUE LES GUSTA A LOS MICROORGANISMOS PARA REPRODUCIRSE MÁS RÁPIDO ES
 - A Entre 0°c y 5 °C (Temperatura de Refrigeración)
 - B Entre -1°C y -18°C (Temperatura de congelación)
 - C X Entre 10°C y 60°C (Temperatura tibia - ambiente)
 - D Entre 60°C y 100°C (temperatura de cocción)

2. UNA FORMA DE HACERLE LA LUCHA A LOS MICROORGANISMOS Y EVITAR ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR LOS ALIMENTOS ETAS ES:
 - A Limpiar bien las frutas y verduras y dejarlas en el piso
 - B Bañarse dianamente y utilizar perfumes
 - C Ahorrando energia y matar las bacterias con veneno
 - D X Cocinar bien los alimentos y lavarse las manos constantemente

3. CUÁLES DE LAS SIGUIENTES PRÁCTICAS SON MALOS HÁBITOS HIGIÉNICOS EN UN MANIPULADOR:
 - A Lavarse las manos antes durante y después de realizar actividades de manipulación
 - B X Usar la dotación completa y adecuada
 - C Comer y estar picando en el área de elaboración de productos alimenticios
 - D Estornudar encima de los alimentos sin cubrir la boca

4. LAS BPM (BUENAS PRÁCTICAS DE MANIPULACIÓN) ES EL CONCEPTO QUE SE REFIERE A:
 - A La producción de Alimentos
 - B X La higiene de los alimentos
 - C La calidad de los alimentos
 - D Al mercadeo de los alimentos

5. LA CAPACITACIÓN EN MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS SE HACE PARA:
 - A Tener conocimiento en el tema de su trabajo
 - B Poseer una actitud personal que conduzca al beneficio de su función
 - C Tener sentido de responsabilidad y transparencia hacia los demás en el servicio que presta
 - D X Todas las anteriores

5.0

EVALUACION FINAL – CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS

1. LA DIFERENCIA ENTRE LIMPIAR Y DESINFECTAR ES:
 - A Limpiar es eliminar microorganismos y desinfectar es eliminar la mugre
 - B Limpiar es utilizar clorox y desinfectar es utilizar jabón o detergentes
 - C X Limpiar es eliminar toda la mugre que se ve y se hace con el jabón y desinfectar es eliminar, reducir o evitar lo que no se ve y se hace con clorox u otros desinfectantes
 - D Limpiar es barrer y desinfectar es adicionar fabuloso para que huela bien

2. ENTRE LOS SIGUIENTES EVENTOS CUAL CORRESPONDE A UNA CONTAMINACIÓN CRUZADA:
 - A El manipulador tiene dolor de estomago
 - B En el negocio de alimentos no se utiliza atrapamoscas
 - C En el establecimiento hay lavamanos
 - D X Un proveedor de materias primas entra al negocio cuando se está en proceso sin la dotación adecuada

3. LOS PROGRAMAS DEL PLAN DE SANEAMIENTO BÁSICO SON:
 - A 1. Limpieza y Desinfección, 2. Residuos sólidos, 3. Abastecimiento de agua potable
 - B X 1. Limpieza y Desinfección, 2. Residuos Sólidos 3. Control de Plagas, 4. Control de agua
 - C 1. Almacenamiento, 2. Recepción de materia primas, 3. Transporte 4. Distribución
 - D 1. Limpiar con clorox. 2. Mezclar jabón con clorox 3. Como Evitar contaminación

5.0

4. UNA FORMA DE CONTROLAR LAS PLAGAS ES
 - A X Realizar limpieza y desinfección en instalaciones y mantenimiento de equipos
 - B Colocar sebos y venenos para atraparlas
 - C. Fumigar cada semana el establecimiento
 - D. Colocar platos pegantes atrapa plagas

5. LA RESOLUCIÓN 2184 DEL 2019 REDUJO DE 6 A 3 COLORES DE BOLSA PARA EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS. INDIQUE LA RESPUESTA CORRECTA.
 - A Bolsa Negra: toda la basura que no se puede volver a utilizar
 - B Bolsa Blanca Todos los residuos que son reciclables (Plástico, cartón, madera...)
 - C Bolsa Verde: todos los residuos de comida que se pueden utilizar en abonos
 - D X Todas las anteriores

Powered by CamScanner

ASESORIA TECNICA Y CAPACITACIÓN EN ALIMENTOS

INGENIERA GLORIA IRMA DEL VALLE VASQUEZ

WhatsApp 311 452 92 53 - AÑO 2023

PROGRAMA DE CAPACITACION CONTINUA Y PERMANENTE

EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 2674 DEL 2013 CAP. 3 ART. 12, 13 Y 36

CERTIFICACION No. 22477 NOMBRE Y APELLIDO: ALBA LUZ ZAEN

INTRODUCCIÓN: Para un establecimiento donde por su actividad laboral, se tiene contacto con los alimentos durante su transporte, recepción, preparación, servicio y almacenamiento; es fundamental que los manipuladores de alimentos directos o indirectos tengan una formación en educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manipulación de alimentos (BPM), para que estén capacitados para llevar a cabo las tareas que se les asigne o desempeñen en sus puestos de trabajo, con el fin que puedan adoptar medidas preventivas para evitar contaminación o deterioro de los alimentos y de esta manera asegurar la INOCUIDAD de los alimentos.

OBJETIVO: Desarrollar cambios de actitud en el manipulador de alimentos y concientizarlos de la importancia que reviste su buen desempeño como manipulador de los productos en el transporte, recepción, procesos, productos terminados, almacenados, en el servicio y domicilios; que estén bajo su responsabilidad.

METODOLOGIA: Las capacitaciones se realizan en la Calle 62 Sur # 87B – 22 Barrio Bosa Nova de lunes a sábado en horario de la mañana una sesión de 5 horas y en horario de la tarde otra sesión de 5 horas para un **TOTAL DE 10 HORAS** según cronograma, para así dar cumplimiento a la resolución 2674/13. Estas se desarrollan en un área específica dentro del establecimiento cumpliendo normas de bioseguridad.

El método de enseñanza a los manipuladores se desarrolla en tres momentos: 1. **Al comenzar la exposición**: para determinar los conocimientos previos del participante, se realiza una **EVALUACION INICIAL** 2. **Durante la exposición:** presentando los temas. 3. **Al concluirla exposición:** Para recapitular y comprobar la comprensión de los temas. Se realiza **EVALUACION FINAL**

AYUDAS DIDACTICAS: Se utilizan videos relacionados con el tema, diapositivas claras en colores, material impreso donde se encuentra breve pero rigurosamente los temas tratados.

RESPONSABLE DE LA CAPACITACIÓN: La capacitación está a cargo de la **INGENIERA DE ALIMENTOS GLORIA IRMA DEL VALLE VASQUEZ. MAT. PROF. N° 25254-33619CN Segun LEY 64/78 CEL. 311 452 92 53**, quien puede demostrar su idoneidad técnica, científica y su formación y experiencia en las áreas de higiene de los alimentos, BPM y sistemas de aseguramiento de la inocuidad. Según lo estipula resolución 2674/13. Capitulo 3 art. 12.

CONTROL DE ASISTENCIA: Cada sesión está firmada por el participante y al final de la capacitación se expide una certificación tipo carnet para que sea más fácil su manejo.

CRONOGRAMA DE LAS CAPACITACIONES:A continuación, se encuentra los temas tratados en cada sesión, con su respectiva asistencia

PRIMERA SESION:	SEGUNDA SESION:
FECHA: DIA: 07 MES: 06 AÑO: 2023	FECHA: DIA 08 MES. 06 AÑO. 2023
INTENSIDAD: 5 HORAS	INTENSIDAD: 5 HORAS *TOTAL: 10 HORAS*
EVALUACION INICIAL: Retroalimentación de los conocimientos previos del manejo higiénico de alimentos de los participantes. **MARCO LEGAL**: Resolución 2674 del 2013, objetivos y Contenido general. **LAS BPM**: Concepto y ventajas en su implementación, inocuidad. **LOS ALIMENTOS**: Definición, clasificación, contaminación y peligros. **LOS MICROORGANISMOS**: Definición, Clasificación, que necesitan los MO para vivir, las ETAS, los métodos de conservación.	**EL MANIPULADOR DE ALIMENTOS**: ¿Quién es? Requisitos, hábitos higiénicos, Programa de capacitación continua y permanente. **PLAN DE SANEAMIENTO BASICO**: Programas (Limpieza y desinfección, Control de plagas, Manejo de Residuos y abastecimiento de agua) **REQUISITOS DE FABRICACION**: Recepción de materia prima, Empaques, rotulado, manejo de temperaturas. **ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCION Y TRANSPORTE.** **EVALUACION FINAL**: Retroalimentación de la capacitación, respuesta a inquietudes
FIRMA DE ASISTENCIA: Alba Luz Zaen	FIRMA DE ASISTENCIA: Alba Luz Zaen
NUMERO DE CEDULA: 39787339	NUMERO DE CEDULA: 39787339

Powered by CamScanner